



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LN 3/17.3 – SA5178

Lima, 16 de abril de 2020

Para: Lic. Paola Viviana Tamburelli, Administradora Nacional, ANAC, Argentina
Cmdte. Angel German Rosas Cossio, Director Ejecutivo, DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Juliano Acántara Noman, Director-Presidente Sustituto, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Heraldo Luiz Rodrigues, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
General de Aviación Víctor O. Villalobos, Director General, DGAC, Chile
Dr. Juan Carlos Salazar, Director General, UAEAC, Colombia
Cmdte. Anyelo Patricio Acosta Arroyo, Director General de Aviación Civil, Ecuador
Cap. Gustavo Pérez Morales, Director General, AAC, República de Panamá
Abg. Edgar Alberto Melgarejo Ginard, Presidente, DINAC, Paraguay
Dr. Juan Carlos Pavic Moreno, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Rodolfo Pereyra, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
Cnel. Freddy Borges Flores, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/99/901 - Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP)**
Virtualización de la Novena Reunión del Panel de Expertos en Servicios de Navegación Aérea – ANS (RPEANS/9) (Teleconferencias en el período del 18 – 29 de mayo 2020)

Acción
requerida: **Su respuesta en lo posible no más tarde del 8 de mayo de 2020**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted en referencia a nuestra comunicación SA5086 mediante la cual invitábamos a su Administración a participar en la Novena Reunión del Panel de Expertos en Servicios de Navegación Aérea - ANS (RPEANS/9), que estaba programada para realizarse en Lima, Perú, del 18 al 22 de mayo de 2020, como parte del programa de actividades del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional en el presente año.

Tomando en cuenta las medidas tomadas por los Estados de la región en su lucha contra la pandemia COVID 19, el Comité Técnico del SRVSOP, ante la imposibilidad inmediata de realizar las reuniones presenciales programadas; ha decidido realizar las reuniones del Panel RPEANS/9 por medio de una serie de teleconferencias virtuales con los expertos de las respectivas áreas ANS para el tratamiento de las enmiendas del conjunto LAR ANS.

Las teleconferencias de RPEANS/9 se realizarán entre el 18 y 29 de mayo de 2020 y se tratarán enmiendas relativas a tres áreas ANS que interesan al LAR 203 del Área MET, LAR 211 del Área ATS, y el LAR 215 del Área AIM. Estas enmiendas serán tratadas por áreas en días y horas diferentes dentro del marco de la RPEANS/9 y serán coordinadas por el Especialista ANS del Comité Técnico ANS, Sr. Roberto Arca Jaurena (rarca@icao.int).

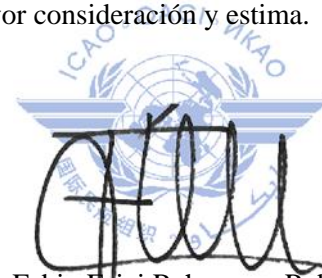
Finalizadas las teleconferencias virtuales sobre las distintas enmiendas tratadas en cada área ANS, el especialista ANS del Comité Técnico realizará un informe preliminar que será distribuido a los expertos que participaron en los paneles virtuales de la RPEANS/9 para su revisión y comentarios.

Recibidos los comentarios de los panelistas ANS, el Comité Técnico preparará el Informe Final para su distribución a los Estados y el inicio correspondiente de la 3ra. Ronda de Consulta continuando con el procedimiento de desarrollo y aprobación de los LAR.

Con tal motivo, mucho agradeceré se sirva designar los expertos de cada área mencionada que atenderán las teleconferencias RPEANS/9. Los datos de contacto de los expertos deberán ser remitidos, antes de la fecha indicada, en el formulario del **Adjunto A** de esta comunicación a nuestro correo electrónico icaosam@icao.int para que se pueda realizar la preparación y coordinación de las teleconferencias con anticipación.

Adicionalmente, en el **Adjunto B** de esta comunicación usted encontrará una descripción de los asuntos de cada área ANS que serán abordados en las teleconferencias.

Acepte, distinguido señor, el testimonio de mi mayor consideración y estima.



Fabio Faizi Rahnemay Rabbani
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto
Lo indicado

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina
Secretaría Privada, ANAC, Argentina
Coordinador OACI/ANAC, Argentina
Dra. Gabriela Logatto, Presidenta y Gerente General, EANA, Argentina
Sra. Ana Paula Cunha Machado Cavalcante, Jefe de Asesoría Internacional, ANAC, Brasil
Sr. Ricardo Elías Cosendey, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil
Srta. Ivonne L. Labbé, Jefe de la Sección RAI, DGAC, Chile
Cr. Arnaud Penent D'izarn Benavides, Subdirector General, UAEAC, Colombia
Dr. Sergio Paris Mendoza, Coordinador Grupo Gestión Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Sra. Angie Daniela Rodríguez Tamayo, Grupo Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia

Sra. Carolina Repizo Núñez, Grupo Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Sra. Maria Camila Diaz Alvarez, Grupo Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Sra. Lina María Díaz , Grupo Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Plto. Marcelo Jácome, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Sr. Maidelen Salazar, Directora de Relaciones Internacionales, DGAC, Ecuador
Sr. Gustavo De León P., Subdirector General, AAC Panamá
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá
Sr. Gustavo Arosemena, Coordinador Nacional OACI, AAC Panamá
Sra. Marie Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal, DGAC, Perú
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú
Sr. Jorge Luis Chávez Cateriano, Gerente General, CORPAC S.A., Perú
Lic. Daniela Caraballo Avellaneda, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Lcdo. Lenin Sequeira Araujo, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela ICAO NACC (para su retransmisión a Cuba)
Puntos Focales del SRVSOP